CENTRO DE INNOVACION UC
ANACLETO ANGELINI

LINK

BASES 2026

El presente documento corresponde a las bases del programa LINK 2026 realizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile a través de su Centro de Innovación UC Anacleto Angelini (Centro de Innovación UC en adelante). La organización asume que todos los integrantes de los equipos que postulan al programa dan por aceptadas estas bases al enviar su formulario de postulación.

Las fechas aquí expuestas corresponden a la etapa de planificación del programa, por lo que la organización se reserva el derecho de modificarlas en caso de ser necesario, e informarlas oportunamente a los participantes a través del sitio del programa https://centrodeinnovacion.uc.cl/link, o por medio de correo electrónico.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

LINK es una aceleradora internacional del Centro de Innovación UC que promueve la internacionalización de emprendimientos basados en Chile. Esta aceleradora invita a los mejores emprendimientos dinámicos a un proceso de selección para encontrar las startups con mayor potencial de internacionalización en mercados de Europa y Asia.

La propuesta de LINK se sustenta en un modelo colaborativo enfocado en el desarrollo de habilidades y conocimiento claves para contribuir al crecimiento en ventas, procesos de levantamiento de capital privado y escalamiento internacional, entre otras.

II. OBJETIVO DEL PROGRAMA

LINK tiene como objetivo encontrar los mejores emprendimientos de Chile y potenciar su crecimiento y plan de expansión internacional mediante conexión, asesoría estratégica y capital producto de la conexión con actores de los ecosistemas de emprendimiento de América, Europa y Asia. Para ello, nos enfocaremos en preparar a los emprendedores mediante la conformación de un plan estratégico de internacionalización, que comprenderá acciones relativas a levantamiento de capital privado, uso de redes locales e internacionales y conexión con la industria y actores claves en los mercados de destino.

Como resultados esperados de este programa los participantes podrán participar de un programa de inmersión online y presencial en el mercado de destino, con conocimiento de aspectos legales, tributarios, cultura de negocio, definición de mercados prioritarios y desarrollo de una agenda local.

III. PROPUESTA DE VALOR DEL PROGRAMA LINK

Para los proyectos que hayan sido seleccionados en el proceso, la propuesta de valor de LINK radica en poder contar con oportunidades de internacionalización a distintos mercados en una misma institución, el Centro de Innovación UC, el cual entrega un proceso de aceleración que consta de dos etapa: una nacional, con un programa de actividades online, y otra internacional, con un programa de al menos dos semanas de duración en Asia o Europa.

Los siguientes son los principales contenidos del programa LINK en sus tres etapas principales:

1. Aceleración Internacional (fase online)

Este programa es una instancia donde el emprendedor empezará a diseñar y crear el plan de acción para el escalamiento de su empresa, a la vez que se evalúan los emprendimientos mejor preparados para tener éxito en un escalamiento acelerado.

- Preparación por medio de talleres para conocer oportunidades de negocios y escalamiento en los mercados más atractivos del mundo, en especial Europa y el Asia.
- Asesorías con expertos del Centro de Innovación UC y de socios en los mercados de destino tales como National University of Singapur, University of Cambridge Judge Business School, Block71, Enterprise Singapur y ProChile. Ellos ayudarán a identificar con claridad valor del mercado de destino y ayudarán a crear una agenda paralela de actividades para cada uno de los emprendimientos posteriormente seleccionados.
- Charlas de referentes nacionales y/o internacionales en materia de escalamiento internacional de negocios.

Pese a que los seleccionados al momento de la postulación a este programa, deberán definir un mercado prioritario, en el transcurso del programa y posterior a la aceleración online podrán seleccionar otro mercado de destino, con anterioridad a la fase presencial.

Con el objetivo de continuar con la implementación del plan estratégico definido en la etapa online, las startups seleccionadas tendrán la oportunidad de realizar una semana de inmersión presencial en Europa o Asia.

2. LINK UK (programa presencial)

Las startups seleccionadas cuyo destino es Europa, serán parte de un programa de aceleración con el objetivo de desarrollar las acciones relativas a un plan de expansión realizado en la etapa anterior, en forma presencial en el destino, que incluye:

- Participación completa en programa desarrollado en Cambridge por la Judge Business School de Cambridge y luego en Londres por el Centro de Innovación UC junto con socios locales.
- Asesoría estratégica personalizada con expertos del Centro de Innovación UC, y socios como Invest UK y ProChile.
- Preparación de cada startup de un deck para inversionistas que se presentará en un DemoDay en Londres.
- Talleres abiertos con temáticas pertinentes en el mercado de destino.
- Visita a empresas y emprendedores tecnológicos, aceleradoras internacionales y empresas tecnológicas.

3. LINK Asia (programa presencial)

Las startups seleccionadas cuyo destino es Asia, serán parte de un programa de aceleración con el objetivo de desarrollar las acciones relativas a un plan de expansión realizado en la etapa anterior, en forma presencial 2 semanas en singapur, que incluye:

- Asesoría estratégica personalizada uno a uno, por medio de mentores radicados en Singapur, con el fin de potenciar el modelo de negocio, abrir nuevos focos de valor, escalar ventas, preparar a la empresa para el crecimiento en mercados específicos de Asia, entre otros.
- Participación completa en programa desarrollado en Singapur junto a Block 71, National University of Singapur y Enterprise Singapur, ProChile y oros socios locales.
- Realización de agenda de vinculación y negocios personalizada para cada emprendimiento seleccionado.
- Visita a empresas y emprendedores tecnológicos, aceleradoras internacionales y empresas tecnológicas.

IV. PROCESO DE CONVOCATORIA

La convocatoria a esta versión del programa LINK se realizará entre las siguientes fechas:

- **LINK UK**
  del 07 de octubre 2025 al 09 de marzo 2026

- **LINK SINGAPORE**
  de 01 de diciembre 2025 al 28 de abril 2026

La inscripción se deberá realizar directamente en el sitio web https://centrodeinnovacion.uc.cl/link, donde se encontrarán disponibles el formulario de postulación y las bases del programa.

La información solicitada en el formulario de postulación corresponde a información general, tanto del postulante como del proyecto, una descripción detallada del emprendimiento (problema/solución, equipo, estado de desarrollo, nivel de ventas y/o inversión, mercado objetivo, entre otros) e información adicional relevante para ser considerada en el proceso de evaluación.

Adicionalmente, se les solicita hacer un video de máximo 4 minutos, en inglés, en donde los emprendedores presenten su equipo y pitch. Este video es requisito para que el proyecto sea considerado en el proceso de selección.

V. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

En este programa pueden participar personas de nacionalidad chilena o extranjera, que sean fundadores o co-fundadores de empresas con operaciones en Chile, y que se encuentren legalmente constituidas, que tengan interés en internacionalizar su emprendimiento de innovación de alto impacto, y que cumplan los siguientes requisitos al momento de postular:

- Emprendimiento con alto potencial de crecimiento y un modelo de negocio innovador
- Al menos 2 años de antigüedad como empresa
- Emprendimientos que cuenten con un producto o servicio validado comercialmente y/o con ventas recurrentes.
- Ventas iniciadas que no pueden superar los US$1.000.000 el último año.
- Solo están exentos del requisito de ventas quienes acrediten ser EBCT (emprendimientos basados en ciencia y tecnología) o spin-offs de universidades.
- Al menos un integrante del equipo fundador con dominio de inglés a nivel intermedio.

Otros puntos importantes a considerar, son:

- El representante de cada startups debe ser mayor de 18 años, de nacionalidad chilena o extranjera con residencia temporal o definitiva en Chile. Si sus emprendimientos están constituidos legalmente, deben estar constituidos en Chile.

- Los equipos de trabajo deben estar constituidos por, al menos dos personas, con sus roles definidos. Uno de los integrantes debe ser el representante y será la contraparte ante el equipo organizador.

- Al menos un integrante de cada startup debe comprometerse a participar en las reuniones y talleres por espacio del año que dura el programa. Estas actividades están abiertas a todos los integrantes del equipo fundador.

Toda esta información, deberá ser entregada al momento de concretar la postulación al programa en el formulario dispuesto para ello.

VI. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la selección de los emprendimientos del programa LINK se aplican los siguientes criterios de evaluación:

Equipo: Se evaluará qué tan adecuado es el equipo para ejecutar el proyecto, con relación a la experiencia de los integrantes y sus redes de apoyo, en caso de que existan.	30%
Ventas y tracción: Crecimiento de las ventas el último año. Este requisito aplica para startups con ventas. En el caso de no contar con ventas, se evaluará la claridad del modelo de ingresos, y la posibilidad de alcanzar ventas durante el primer año de ejecución, así como un crecimiento sostenible en el tiempo.	25%
Potencial técnico de la solución: Capacidad del producto o servicio de satisfacer la necesidad u oportunidad de mercado detectada y la validación desde el mercado de acuerdo con su estado de desarrollo.	20%
Propuesta de valor y grado de apropiabilidad: Claridad de la propuesta de valor del proyecto, su grado de diferenciación, estrategia de propiedad intelectual y las potenciales barreras de entrada que tenga respecto a las soluciones disponibles en el mercado.	25%

VII. PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez finalizado el proceso de postulación, LINK revisará y evaluará los distintos proyectos, en base a la información y antecedentes entregados, para lograr una selección de hasta 50 emprendimientos.

El proceso de selección de emprendimientos constará de las siguientes etapas de evaluación:

- **Pertinencia técnica:** Se evaluará el aspecto técnico de cada una de las postulaciones y si éstas cumplen con los criterios de selección establecidos en este documento. Se calificarán cada uno de los aspectos señalados en la tabla precedente.
- **Evaluación de plan de escalamiento:** Se evaluará el plan de escalamiento presentado por cada equipo, el cual deberá ser claro en el contenido y debe responder directamente a la información indicada en el siguiente template postulación: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_iYsFyeBYj5dZGyAVSepORa5cuYkOHIg/edit?usp=sharing&rtpof=true&sd=true

- **Comité Selección:** Se realizará un comité de selección con todos los profesionales que evaluarán los proyectos postulados, con el fin de discutir de manera objetiva, los proyectos que cumplen con el perfil de emprendimientos en etapa avanzada para que sean parte del programa. Se identificarán hasta 50 emprendimientos, los que serán seleccionados para la primera etapa del programa, el Programa de Aceleración Internacional (online).

Los emprendimientos seleccionados serán notificados al correo de contacto registrado en el formulario, y deberán confirmar su participación, de lo contrario, se dará por entendido que renuncia al cupo y pasará al siguiente equipo en la lista de espera.

VIII. ETAPAS PROGRAMA LINK UK

HITOS DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	FECHAS
CONVOCATORIA	Apertura de convocatoria y campaña comunicacional. Durante este periodo podrán ingresar sus postulaciones todos los emprendimientos que quieran participar en LINK 2026. Las inscripciones deben ser realizadas en el formulario disponible en https://centrodeinnovacion.uc.cl/link	Del 07 de octubre 2025 al 09 de marzo 2026
CIERRE DE CONVOCATORIA	Los emprendedores tendrán como fecha límite para enviar sus formularios la presente fecha.	09 de marzo 2026
PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS	Entrega final de los seleccionados que participaran en los programas de aceleración internacional de LINK. El número de emprendimientos que serán seleccionados podrá alcanzar hasta 20 startups.	20 de marzo 2026
ACELERACIÓN INTERNACIONAL ONLINE	Corresponde a un proceso que comienza con la comunicación de hasta 20 emprendimientos que pasarán a la fase online. Las actividades serán del tipo asesoría, talleres, mentorías, etc. Durante este proceso se entregará conocimiento relativo a internacionalización y apertura de nuevos mercados, con foco en el desarrollo de un plan de acción que permitirá escalar el negocio en uno de los destinos indicados en postulación y que a su vez permitirá postular con éxito a la etapa on-site en el mercado de interés, el cual en 2026, será Reino Unido para este track. Para esta fase el equipo deberá designar a al menos un integrante para que asista a cada uno de los talleres (aprox.8 talleres de 1 hora de duración, online en vivo)	Del 04 al 15 de mayo 2026 y Del 13 al 24 de abril 2026

HITOS DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	FECHAS
DAMO DAY UK	Actores nacionales e internacionales serán parte de un jurado que tiene como misión seleccionar a las mejores startups con un plan de acción y escalamiento claro en el destino escogido para su ejecución, a raíz de su participación durante el programa de aceleración en su fase online. 10 startups serán escogidas para la fase on site en Reino unido.	28 de abril 2026
PROGRAMA ONSITE LINK UK	La fase presencial del programa incluye el desarrollo de una agenda local para aprovechar las redes de la red de stakeholders del programa, a través de conexiones y oportunidades valiosas para las startups. Esta fase es vital para fomentar relaciones que faciliten la inversión, la colaboración y el crecimiento, allanando el camino para la exitosa expansión internacional de las startups participantes. Para el programa de inmersión en Reino Unido, contamos con el apoyo de Cambridge, ProChile y la embajada Chilena en Reino Unido, con quienes se podrá abordar los desafíos y conexiones necesarias en esta etapa. El desarrollo de esta fase tiene una duración de dos semanas en destino, a definir por la organización.	Julio 2026

IX. ETAPAS PROGRAMA LINK SINGAPORE

HITOS DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	FECHAS
CONVOCATORIA	Apertura de convocatoria y campaña comunicacional. Durante este periodo podrán ingresar sus postulaciones todos los emprendimientos que quieran participar en LINK 2026.	Del 01 de diciembre 2025 al 28 de abril 2026
CIERRE DE CONVOCATORIA	Los emprendedores tendrán como fecha límite para enviar sus formularios la presente fecha.	28 de abril 2026
PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS	Entrega final de los seleccionados que participaran en los programas de aceleración internacional de LINK. El número de emprendimientos que serán seleccionados podrá alcanzar hasta 60 startups.	15 de mayo 2026
ACELERACIÓN INTERNACIONAL ONLINE	Corresponde a un proceso que comienza con la comunicación de hasta 20 emprendimientos que pasarán a la fase online. Las actividades serán del tipo asesoría, talleres, mentorías, etc. Durante este proceso se entregará conocimiento relativo a internacionalización y apertura de nuevos mercados, con foco en el desarrollo de un plan de acción que permitirá escalar el negocio en uno de los destinos indicados en postulación y que a su vez permitirá postular con éxito a la etapa on-site en el mercado de interés, el cual en 2025, será Singapore para este track. Para esta fase el equipo deberá designar a al menos un integrante para que asista a cada uno de los talleres (aprox.8 talleres de 1 hora de duración, online en vivo).	Del 04 al 15 de mayo 2026 y Del 25 de mayo al 5 de junio 2026

HITOS DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	FECHAS
DEMO DAY SINGAPORE	Actores nacionales e internacionales serán parte de un jurado que tiene como misión seleccionar a las mejores startups con un plan de acción y escalamiento claro en el destino escogido para su ejecución, a raíz de su participación durante el programa de aceleración en su fase online. 8 startups serán escogidas para la fase on site en Asia.	16 de junio 2026
PROGRAMA ON SITE LINK SINGAPORE	La fase presencial del programa incluye el desarrollo de una agenda local para aprovechar las redes de la red de stakeholders del programa, a través de conexiones y oportunidades valiosas para las startups. Esta fase es vital para fomentar relaciones que faciliten la inversión, la colaboración y el crecimiento, allanando el camino para la exitosa expansión internacional de las startups participantes. En el caso de Singapur, la colaboración con ProChile, Enterprise Singapore y NUS-Block 71 es crucial, ya que brindan apoyo esencial para el comercio internacional, conocimientos estratégicos para la entrada al mercado y acceso a un ecosistema empresarial vibrante. El desarrollo de esta fase tiene una duración de dos semanas en destino, a definir por la organización.	Octubre 2026

X. COSTOS DEL PROGRAMA

El valor del programa online (Aceleración Internacional Online) se cifra en $1.600.000 por emprendedor, el programa presencial en el país de destino (UK Asia o Reino Unido) en $5.800.000, y el valor total del proceso en $7.400.000.

Dado que el programa es patrocinado por CORFO, un máximo de 50 emprendedores serán becados para cursar el programa. Esta beca solo incluye el valor del programa formativo online, talleres, mentorías y gestión de agenda comercial, actividades de vinculación con empresas e inversionistas y visitas en la fase presencial del programa. No incluye pasajes, transporte, alojamiento o comidas para la fase presencial del programa lo que deberá ser financiado con fondos propios de cada emprendimiento.

Los emprendimientos que deseen ser seleccionados para la opción de beca, deben señalar en el formulario de postulación en la consulta propuesta para ello. Es importante destacar que la organización del programa se reserva el derecho de solicitar antecedentes adicionales que los señalados en el formulario a los postulantes que estén solicitando la opción de beca.

Los demás emprendimientos seleccionados no becados, tras su aprobación en el programa, deberán pagar el costo de este. Sin embargo, no podrán participar del programa on-site quienes no hayan participado previamente en el programa online.

XI. CONFIDENCIALIDAD, USO DE LA INFORMACIÓN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

LINK está consciente de la importancia que posee para los participantes la confidencialidad de la información de sus proyectos. Por lo anterior, la organización delimita el uso y tratamiento de la información entregada por los postulantes y participantes durante la ejecución del programa, conforme a la normativa vigente.

El postulante mediante las presentes bases de convocatoria, acepta el uso y tratamiento de los datos relativos a las personas integrantes del equipo y proyecto presentado, acorde a las siguientes consideraciones:

1) Los postulantes aceptan formar parte de una base de datos que se destina en primera fase a la evaluación de los proyectos, resguardando la organización la absoluta confidencialidad de los datos sensibles otorgados por los postulantes mediante formulario de postulación ante el comité evaluador.

1) Durante las distintas etapas del programa, los equipos postulantes y seleccionados proveerán información relativa a sus proyectos, y de corresponder, realizarán presentaciones públicas siendo su responsabilidad la información (pitch, afiches, videos, etc.) que difunden, resguardando así, su propiedad intelectual. La organización no se hace responsable de la difusión de información que resulte ser de carácter público y/o disponible a través de páginas web, redes sociales u otros medios de comunicación relativos al proyecto.

2) La organización se reserva el derecho de incluir al proyecto (título y descripción general), sin límite temporal, en difusiones futuras del del programa y/o evento relacionado directamente o indirectamente con este, con el objetivo de mostrar casos de emprendimientos que han sido beneficiarios de el programa.

3) En adición a lo anterior, los postulantes y participantes del programa, aceptan el envío de información relativa a éste para su correcta ejecución, así como el tratamiento de sus datos para la difusión de actividades organizadas por el Centro de Innovación UC, con el fin de estimular la innovación y el emprendimiento.

5) Dada la naturaleza de la misión del Centro de Innovación UC y su Dirección de Emprendimiento, los proyectos aceptan poder entregar datos relativos a sus postulaciones a entidades gubernamentales, con el fin de favorecer el levantamiento de métricas relacionadas a políticas públicas y programas de apoyo al emprendimiento.

La Pontificia Universidad Católica de Chile, como las entidades impulsoras de LINK del Centro de Innovación UC no tienen interés en participar en la propiedad de los proyectos presentados al programa. Por lo tanto, no existen asuntos relativos a la repartición de la propiedad de los proyectos participantes, siendo propiedad íntegra de los participantes y/o de las instituciones de educación superior que representan.

XII. ABANDONO DEL PROGRAMA

El programa se reserva el derecho de solicitar devolución total o parcial de la beca asignada a los emprendedores debido a un retiro inesperado del programa por parte del emprendedor. El monto cobrado será el valor real del beneficio otorgado, que considera todas las instancias de formación, mentorías, vinculación y asesorías. El porcentaje cobrado dependerá del avance del emprendedor en el programa.

El valor del programa online se cifra en $1.600.000 por emprendedor, el programa presencial en el país de destino en $5.800.000, y el valor total del proceso en $7.400.000 (valores no incluyen costo de pasajes, alimentación y alojamiento).
Excepcionalmente, no habrá un cobro asociados a aquellas personas que se retiren del programa por problemas de salud, accidente, defunción, u otra acción del mismo carácter e igual tenor, que imposibilite al emprendedor a seguir participando del programa, siempre y cuando esté debidamente justificada.
Cualquiera sea la circunstancia del retiro, el emprendedor deberá notificar vía correo electrónico su retiro y los fundamentos que lo justifican. En base a estos fundamentos y medios de prueba presentados se decidirá si procede la excepción del pago y en qué porcentaje.

XIII. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Toda persona natural o jurídica, ya sea de manera individual o un equipo participante, declara haber leído y aceptado las presentes bases técnicas del programa LINK, sometiéndose el (los) participante (s) a todo lo dispuesto en cada numeral explícito del presente documento, por lo cual, cualquier incumplimiento de ellas, podría ser causal de expulsión del programa con multas asociadas a la gravedad del acto.

El Centro de Innovación UC se reserva el derecho de realizar cambios a estas bases, en el espíritu de mejorar la ejecución del programa. Estos cambios serán comunicados en la página web oficial del programa y notificados a quienes participen de él vía correo electrónico.

CENTRO DE INNOVACION UC
ANACLETO ANGELINI

En caso de dudas o consultas sobre el proceso de postulación escríbenos a

centroinnova.acelera@uc.cl